



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO CATEQUÍSTICO INTERNACIONAL

Viernes 11 de octubre de 2002

1. Me alegra particularmente intervenir en este Congreso catequístico internacional, convocado para celebrar el X aniversario de la publicación de la edición original del Catecismo de la Iglesia católica y el V aniversario de la promulgación de su edición típica latina.

Al mismo tiempo, en este importante encuentro, se quiere recordar también otros acontecimientos que han caracterizado, durante estos últimos decenios, la vida catequística eclesial: el XXV aniversario de la celebración, en 1977, de la IV Asamblea general del Sínodo de los obispos dedicada a la catequesis, y el V aniversario de la publicación, realizada en 1997, de la nueva edición del Directorio general para la catequesis. Pero, sobre todo, me complace subrayar que hace exactamente cuarenta años, el beato Juan XXIII inauguraba solemnemente el concilio ecuménico Vaticano II: a él hace constantemente referencia el Catecismo, hasta el punto de que podría llamarse con razón el Catecismo del Vaticano II. Los textos conciliares constituyen una "brújula" segura para los creyentes del tercer milenio.

2. Agradezco de todo corazón al señor cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe, las palabras con que ha introducido nuestro encuentro y ha presentado vuestro trabajo, y al señor cardenal Darío Castrillón Hoyos, prefecto de la Congregación para el clero, por haber organizado y presidido de común acuerdo este congreso. Os dirijo asimismo un cordial y agradecido saludo a vosotros, venerados hermanos en el episcopado, y a todos vosotros, representantes de las diversas Iglesias locales, comprometidos, de diferentes modos pero con el mismo entusiasmo y empeño, en los diversos organismos internacionales y nacionales, instituidos para la promoción de la catequesis.

3. En estos días habéis orado, reflexionado y dialogado juntos sobre cómo realizar, en la situación actual, el anhelo perenne y siempre nuevo de la Iglesia católica: anunciar a todos la buena nueva

que Cristo nos ha encomendado. El lema elegido para este congreso lo expresa muy bien: "Alimentarnos de la Palabra para ser "servidores de la Palabra" en la tarea de la evangelización: *euntes in mundum universum*".

Durante estas intensas jornadas de trabajo, habéis tratado de realizar lo que escribí en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*: "Abrir el corazón a la acción de la gracia y permitir a la palabra de Cristo que pase a través de nosotros con toda su fuerza: *Duc in altum!*" (n. 38).

Acoger nosotros y compartir con los demás el anuncio de Cristo, que "es el mismo ayer, hoy y siempre" (*Hb* 13, 8): esta es la preocupación que debe caracterizar la vida de todo cristiano y de toda comunidad eclesial.

4. Para este tercer milenio, recién iniciado, el Señor nos ha regalado un instrumento particular para el anuncio de su palabra: el Catecismo de la Iglesia católica, que aprobé hace diez años

Conserva aún hoy su realidad de *don privilegiado*, puesto a disposición de toda la Iglesia católica, y también ofrecido "a todo hombre que nos pida razón de la esperanza que hay en nosotros y que quiera conocer lo que cree la Iglesia católica", como escribí en la constitución apostólica *Fidei depositum*, con ocasión de la publicación de la edición original del Catecismo.

En cuanto exposición completa e íntegra de la verdad católica, de la *doctrina tam de fide quam de moribus* válida siempre y para todos, con sus contenidos esenciales y fundamentales permite conocer y profundizar, de modo positivo y sereno, lo que la Iglesia católica cree, celebra, vive y ora.

El Catecismo, al presentar la doctrina católica de modo auténtico y sistemático, a pesar de su carácter sintético (*non omnia sed totum*), remite todo el contenido de la catequesis a su centro vital, que es la persona de nuestro Señor Jesucristo. El amplio espacio que da a la Biblia, a la Tradición occidental y oriental de la Iglesia, a los santos Padres, al Magisterio y a la hagiografía; la centralidad que asegura al rico contenido de la fe cristiana; la interconexión de las cuatro partes, que constituyen, de modo complementario, la estructura del texto y ponen de relieve el vínculo estrecho que existe entre *lex credendi*, *lex celebrandi*, *lex agendi* y *lex operandi* son sólo algunas de las cualidades de este Catecismo, que nos permite una vez más maravillarnos ante la belleza y la riqueza del mensaje de Cristo.

5. No conviene olvidar tampoco su índole de *texto magisterial colegial*. En efecto, el texto, sugerido por el Sínodo episcopal de 1985, redactado por obispos como fruto de la consulta a todo el Episcopado, aprobado por mí en la versión original de 1992 y promulgado en la edición típica latina de 1997, destinado ante todo a los obispos como maestros autorizados de la fe católica y primeros responsables de la catequesis y de la evangelización, está destinado a convertirse cada vez más en un instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial, con el grado de

autoridad, autenticidad y veracidad propio del Magisterio ordinario pontificio.

Por otra parte, la buena acogida y la amplia difusión que ha tenido durante este decenio en las diversas partes del mundo, incluso en ámbito no católico, son un testimonio positivo de su validez y continua actualidad.

Todo esto no debe hacer que disminuya, sino más bien que se intensifique nuestro renovado esfuerzo con vistas a su mayor difusión, a una acogida más cordial y a una mejor utilización en la Iglesia y en el mundo, como se ha deseado ampliamente y se ha indicado concretamente durante los trabajos de este congreso.

6. El Catecismo está llamado a desempeñar un papel particular en la elaboración de los catecismos locales, para los cuales se propone como "punto de referencia" seguro y auténtico en la delicada misión de mediación en el ámbito local del único y perenne depósito de la fe. En efecto, es necesario conjugar, con la ayuda del Espíritu Santo, la admirable unidad del misterio cristiano con la multiplicidad de las exigencias y de las situaciones de los destinatarios del anuncio.

Para realizar este objetivo, desde hace cinco años también está a disposición la edición renovada del Directorio general para la catequesis. El nuevo texto, en cuanto revisión del Directorio de 1971 solicitado por el concilio Vaticano II, constituye un documento importante para orientar y estimular la renovación catequética, siempre indispensable para toda la Iglesia.

Como bien se indica en el prólogo, al asumir los contenidos de la fe propuestos por el Catecismo de la Iglesia católica, ofrece, en particular, normas y criterios para su presentación, así como los principios de fondo para la elaboración de los Catecismos para las Iglesias particulares y locales, formulando además las líneas esenciales y las coordenadas fundamentales de una sana y rica pedagogía de la fe, inspirada en la pedagogía divina y atenta a las múltiples y complejas situaciones de los destinatarios del anuncio catequístico, inmersos en un ámbito cultural variado.

7. Deseo que vuestros trabajos contribuyan a dar ulterior relieve a la prioridad pastoral que es una catequesis clara y motivada, íntegra y sistemática y, cuando sea necesario, también apologética. Una catequesis que pueda grabarse en la mente y en el corazón, para que alimente la oración, imprima un estilo a la vida y oriente la conducta de los fieles.

Sobre los participantes en el congreso y sobre vuestros trabajos invoco la protección de la Virgen María, la perfecta "servidora de la Palabra", que camina siempre delante de nosotros para indicarnos el Camino, para tener nuestra mirada fija en la Verdad y para obtenernos toda gracia de Vida, que brota únicamente de Jesucristo, su Hijo y nuestro Señor.

Con mi bendición.
